



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

423814

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 459
QUILLÓN, lunes 5 julio 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

A SUMA DE \$:24.412.798

Y SON:VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES JUNIO DE 2021, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. REGULAR E INTEGRACION

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	24.412.798	24.412.798			
-----------	------------	------------	--	--	--

JEFE DE FINANZAS

TA. CTE. 210485242

RESO N° 459

Administrador

MINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del alcalde

QUILLÓN

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME